

Manta, 28 de Marzo del 2015.

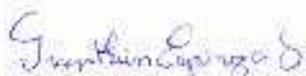
INFORME DE AUDITORIA EXTERNA

A la Junta General de INTERCOMPU SA.

En calidad de Gerente General de la Sociedad INTERCOMPU SA, comunico a ustedes que no nos encontramos en la obligación de aplicar aun la auditoria a la empresa, debido a que no llegamos a cumplir el limite establecido dentro de los activos de la empresa.

Es lo que puedo decir en honor a la verdad.

Atentamente,


Franklin Espinoza Garcia

Gerente